

BOLETÍN No. 049 ->>

Estudiantes de la UAA apoyarán en las tareas que conciernen a la revisión y fiscalización de las finanzas públicas estatales y municipales.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Órgano Superior de Fiscalización del estado signaron un convenio de colaboración, donde a través de proyectos de servicio social y prácticas profesionales, los alumnos de la Institución participarán en las actividades que conciernen a la revisión y fiscalización de las finanzas públicas estatales y municipales.

En la firma de este convenio, el rector Mario Andrade Cervantes sostuvo que con este vínculo, los estudiantes de la UAA tendrán la oportunidad de complementar el aprendizaje obtenido en las aulas con los conocimientos que obtendrán a través de su servicio social y prácticas profesionales en el OSF.

Asimismo, agradeció la confianza que ha depositado el OSF hacia la Autónoma de Aguascalientes para trabajar en conjunto, no sólo en este tenor, sino en otras áreas que en un futuro se puedan desprender de este convenio.

Por su parte, Arturo Solano López, auditor superior del Órgano Superior de Fiscalización del estado de Aguascalientes, apuntó que este organismo ha solicitado el apoyo de estudiantes de la UAA para apoyar en las tareas que conciernen a la revisión y fiscalización de las finanzas públicas estatales y municipales, pues aseguró que de esta Institución se forman jóvenes comprometidos, honestos e interesados por la transparencia y rendición de cuentas.

Agregó que particularmente, recibirán a estudiantes provenientes de áreas económico-administrativas, derecho e ingeniería civil, esto por mencionar algunas. También, señaló que para el mes de marzo, se esperaba la llegada de jóvenes universitarios al OSF para comenzar con los trabajos de auditoría y cuentas públicas estatales y municipales.

Cabe mencionar, dicho convenio también fue signado por Francisco Javier Avelar González, Secretario General de la UAA; Víctor González Esparza, Director General de Difusión y Vinculación; Alejandro Cruz del Bosque, Director Administrativo del Órgano Superior de Fiscalización; Sergio Escalante Jiménez, Director General de Auditoría; así como Héctor Santana Becerril, subdirector jurídico de dicho organismo.

